



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2013-14

Certificación Número 14

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 27 de agosto de 2013, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA:**

Decanato de Administración

◆ Sr. Efraín Crespo Díaz

Mensajero motorista

EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD del 1ro de marzo de 2013 al 28 de febrero de 2014.

Del beneficiario querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Cert. #52-93-94, enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiocho de agosto del año dos mil trece.

Ana María Díaz, DSc
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

José F. Rodríguez Orengo, PhD
Rector Interino

AMDP/ynr

